

NICOLAS CORREA, S.A.

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de Julio, reguladora del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el pasado día 29 de Julio de 2010 ha acordado nombrar miembro del Comité de Auditoria a Dña. Ana Nicolas-Correa Barragán en sustitución de D. Jorge Mataix que actuaba en nombre y representación de Nmas1 Capital Privado Servicios, S.L.

En Burgos a 2 de Agosto de 2010.

Muy atentamente,

Ana Nicolas-Correa Barragán.

Secretaria-Consejera.